

AVISO

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE GOLD & SILVER SPAIN, SICAV S.A.

Se ha recibido escritura otorgada el 18 de octubre de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a público los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **GOLD & SILVER SPAIN, SICAV S.A.**, CIF A-82463597 y código SIBE S2760, celebrada el 28 de junio de 2013, relativos a, entre otros, transformación de la sociedad en sociedad limitada, como consecuencia del cese de su condición de institución de inversión colectiva; solicitar su baja del correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y solicitar la exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil. Todo ello inscrito en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del 19 de febrero de 2014, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 6.451.620 de acciones de 3,72 euros de valor nominal cada una, código valor ES0177095033, representativas de su capital estatutario máximo de 24.000.026,4 euros.

18 de febrero de 2014

El Director Gerente.